

## I Maratón Fotográfico de Caso: Invierno 2005

El Ayuntamiento de Caso, uno de los concejos integrantes del Parque Natural de Redes, Reserva de la Biosfera, con la colaboración de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio e Infraestructuras, y junto a los patrocinadores posteriormente mencionados, organiza este Primer Maratón Fotográfico con la intención de agrupar a través de las imágenes la belleza de su entorno y su idiosincrasia.

### BASES

#### Primera: Finalidad

Se convoca el 1er Maratón Fotográfico de Caso con el título "Invierno 2005" con el fin de premiar aquellas fotografías que, por su calidad artística, destaquen los lugares y aspectos más significativos de nuestro concejo.

#### Segunda: Participantes

Podrán tomar parte en dicho Maratón profesionales y aficionados a la fotografía que cuenten con una **cámara fotográfica de paso universal** (35 mm), o bien con una **cámara digital** con un mínimo de 4 megas de resolución. Los archivos digitales estarán recogidos en formato JPG de alta calidad.

#### Tercera: Fecha de realización

Dicho maratón tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2005.

#### Cuarta: Inscripciones

Se realizarán en el Ayuntamiento de Caso, de 9.00 h a 14.00 h (Sábado de 10.00 h a 13.00 h), desde el día 22 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2005. Podrá efectuarse vía telefónica (985 60 80 02), previo pago de la cuota mediante transferencia bancaria al número de cuenta 2048-0115-61-0420000048, indicando "Maratón fotográfico" y nombre y apellidos del participante. Se requerirá el comprobante en el control de salida.

Los organizadores se reservan el derecho de cerrar la inscripción en el momento en que se hayan cubierto las plazas disponibles (100 ), así como de anular la prueba si las mismas no superan el número requerido ( 25 ), en cuyo caso será devuelta la cuota de inscripción.

#### Quinta: Cuota de inscripción

Los participantes deberán abonar en concepto de inscripción la cantidad de **6 €**. Gratuita para infantiles (de 14 años o menores). (Deberán acreditar su edad presentando el d.n.i. el día del maratón).

#### Sexta: Control de salida

Estará situado en el Centro de Recepción e Interpretación del Parque Natural de Redes, Campo de Caso, el mismo día 17 de diciembre, sábado, a las 10.00 h.

#### Séptima: Desarrollo

El participante, convenientemente preparado con su cámara fotográfica, con la copia de la hoja de inscripción se presentará en el Control de Salida, donde se hará entrega de un distintivo acreditativo de su participación y un sobre cerrado **con los 5 temas a fotografiar**. Para optar al premio al mejor fotógrafo, el concursante deberá aportar un mínimo de una imagen por cada uno de los temas propuestos.

Los concursantes que opten por la fotografía analógica recibirán un carrete en color de 100 ASA / ISO de 12 exposiciones. En el caso de que se emplee cámara digital deberán aportar ellos mismos la tarjeta. En la tarjeta irán todas las fotos consecutivas, no pudiendo éstas superar las 12 exposiciones, contando la última y la primera. En cualquiera de los dos formatos se deberá realizar la primera y la última foto del **Centro de Recepción e Interpretación del Parque Natural de Redes**.

#### Octava. Final del Maratón

Los concursantes entregarán los rollos de película impresionados, o las tarjetas digitales, junto con la copia de la hoja de inscripción; el mismo día 17 de diciembre, desde las 18.30 h. hasta las 19.30 h. en el Centro de Recepción, donde el personal designado recepcionará dicho material, introduciendo en un sobre, la hoja de inscripción anotando en el exterior el código previamente facilitado por la Organización.

A las 19.45 h. se procederá al cierre del "Maratón fotográfico" no admitiéndose, por tanto, a partir de esa hora recepción alguna.

A continuación se ofrecerá un pequeño ágape a los participantes en las instalaciones del mismo Centro.

#### **Novena: Fallo del Jurado**

El Jurado, preseleccionará **una foto por cada tema** de cada uno de los participantes.

El Jurado, estará compuesto por miembros de la organización y expertos del sector, los cuales se reunirán en días posteriores para decidir las fotografías premiadas. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de los medios de comunicación y el Propio Ayto. de Caso.

#### **Décima: Exposición**

Las fotografías seleccionadas y premiadas serán expuestas al público posteriormente.

#### **Décimo primera: Entrega de premios.**

La fecha de entrega de premios se comunicará personalmente a los premiados con la suficiente antelación. Dicha entrega de premios se realizará en la fecha que determine el Ilmo. Ayto. de Caso.

#### **Décimo segunda: Recogida de trabajos**

Todas las fotografías, negativos y copias de CD preseleccionadas por el jurado quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Caso de forma no exclusiva (los participantes podrán hacer uso libremente de sus imágenes), lo cual implica la autorización al mismo para la reproducción de sus obras con fines de publicidad, carteles, catálogos, libros, folletos, bases, revistas, páginas web..., relacionados con su actividad, haciendo constar en todo momento el nombre del autor. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser titulares de los derechos de autor y, en consecuencia, de que no existen derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen.

Una vez conocidos los ganadores, se devolverán las copias no preseleccionadas y las tarjetas gráficas a todos los participantes del maratón.

#### **Décimo tercera: Aceptación de las bases.**

La inscripción por parte de los participantes en el 1er Maratón Fotográfico "Invierno en Caso" implica la total aceptación de las presentes bases quedando facultada la organización para resolver cuantas cuestiones se plantean en el desarrollo del mismo. Los organizadores y patrocinadores no se hacen responsables de la pérdida o deterioro que el material pueda sufrir durante la tenencia, procesado o devolución. Tampoco se hacen responsables de averías, robos, pérdidas o accidentes que los participantes pudieran sufrir, o se produjeran, durante la celebración del mismo. En todo momento deberá respetarse la normativa medioambiental vigente, en especial el P.R.U.G.( Plan Rector de Uso y Gestión ) recordando que en lo referente a los accesos a zonas de uso restringido sólo se podrá acceder a pie y por las rutas del Parque.

#### **IMPORTANTE:**

Se considera manipulación toda operación posterior a la exposición que implique un resultado irreal y, en especial, deberán cumplirse los requisitos que aparecen a continuación.

La fotografía deberá ser resultado de una sola exposición, en consecuencia, no se permiten composiciones panorámicas, mezclas de varias exposiciones o exposiciones múltiples.

Los ajustes de balance de color, luminosidad, saturación y contraste están permitidos siempre que se realicen en todo el fotograma por igual y no supongan un resultado irreal o impreciso comparado con la fotografía original. Tampoco podrán provocar un efecto similar a eliminar elementos indeseados en la fotografía como se haría con la herramienta "clonar" de algunos programas de retoque fotográfico.

Las herramientas de desenfoque y ajuste de perspectiva no están permitidas si no es por medios ópticos antes de la exposición del fotograma.

No está permitida la desaturación completa de la fotografía así como el coloreado de fotos en blanco y negro.

#### **Feliz día fotográfico**

Les deseamos a todos los participantes suerte, pero sobre todo, acierto en la toma y que este evento fotográfico-cultural sirva para llegar a la amistad por medio de la fotografía. Un saludo cordial y hasta el próximo año.

## **PREMIOS:**

- Al mejor fotógrafo. ( Colección fotográfica según temas ).  
1º.- 600 € y trofeo + fin de semana + comida \*.  
2º.- 300 € y diploma + fin de semana \*.  
3º.- 150 € y diploma + comida \*.
  
- A la mejor fotografía.  
1º.- 300 € y trofeo + fin de semana + comida \*.  
2º.- 150 € y diploma + fin de semana \*.  
3º.- 90 € y diploma + comida \*.
  
- A la mejor foto infantil (menores de 14 años).  
1º.- Cámara digital y trofeo.  
2º.- Reproductor MP3 y diploma.  
3º.- Lote de libros y diploma.

\* Los premios relativos a fin de semana y comida serán sorteados entre los galardonados y de entre los establecimientos colaboradores. A canjear durante el mes de febrero y según ocupación.

Entre los participantes no premiados se sortearán varios fines de semana y comidas, así como una ruta guiada por el Parque Natural de Redes, a canjear durante el mes de febrero.

## **PATROCINADORES:**

El Corte Inglés, Benjamín Fotógrafo (PostalAstur), FotoAsturias, Suminfor, Almacenes Pumarín, Hierros La Mozquita, Redesgraf.

## **ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:**

### APARTAMENTOS

Fuente l'Acéu (Caleao)	985612886
La Casa de Compasso (Tanes)	630348138
La Mata (El Tozu)	699063320
Casa Modestia (Abantro)	669665030
La Casina de Redes (Coballes)	654592713

### HOTEL

Arnicio (Campo de Caso)	985608078
La Lastra (Campo de Caso)	985608084
La Plaza (Campo de Caso)	985608210

### PENSION

El Mirador (Tanes)	985608205
--------------------	-----------

### CASONA ASTURIANA

L' Aldea Perdida (Prieres)	985608279
----------------------------	-----------

### RESTAURANTES Y BARES

Rest. Casa Zulima (Caleao)	985612834
Rest. Arnicio (Campo de Caso)	985608078
Rest. La Campa (Campo de Caso)	985608069
Rest. La Carasca (Orlé)	985608107
Rest. El Mirador (Tanes)	985608205
Rest. El Parador (Pto. de Tarna)	985613796
La Braña (El Tozu)	699063320
La Encruceyada (La Encrucijada)	985612803
Cueva Deboyu (Les Yanes)	985608156
La Tropical (Campo de Caso)	985608066

### EMPRESA DE TURISMO ACTIVO

A Pie Turismo, S.L.	647521293
---------------------	-----------